

FINIQUITO DEL CONTRATO No. POTFAM-29-035-2023.

En la ciudad de Tlaxcala, siendo las **14:30 horas del día 11 de octubre de 2024**, se reunieron en las Oficinas **DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN del INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA** ubicadas en **LIRA Y, ORTEGA No. 42 COL. CENTRO DEL ESTADO DE TLAXCALA**, las personas físicas y/o morales, y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula **VIGESIMA SEXTA** del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato: POTFAM-29-035-2023

Fecha de formalización: 13 DE OCTUBRE DE 2023

Objeto del Contrato: "REHABILITACIÓN DE EDIFICIO "A, G", LETRERO PERMANENTE".

Monto original del contrato: \$479,870.46 (CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 46/100 M.N.)

Plazo de ejecución contractual: 63 (SESENTA Y TRES DÍAS NATURALES.

Fecha de inicio según contrato: 23 DE OCTUBRE DE 2023

Fecha de terminación según contrato: 24 DE DICIEMBRE DE 2023

II.- Modificaciones.

Convenio(s) CONVENIO MODIFICATORIO DE METAS SIN AFECTAR MONTO

Fecha de formalización del convenio: 28 DE AGOSTO DE 2024

No. de Convenio: POTFAM-29-035-2023

Porcentaje de modificación: 6.47%

No. Contrato: POTFAM-29-035-2023

Monto total de excedentes	\$ 31,070.55 (TREINTA Y UN MIL SETENTA PESOS 55/100 M.N.)
Convenio(s)	N/A
Fecha de formalización del convenio:	N/A
No. de Convenio:	N/A
Plazo de ejecución modificado:	N/A
Porcentaje de modificación:	N/A
Aumento de Monto	N/A
No. convenio:	N/A
Monto según convenio(s):	N/A
Monto modificado:	N/A
Porcentaje de modificación:	N/A
Monto real ejercido (1):	\$479,870.46 (CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 46/100 M.N.)
Monto pagado por ajuste de costos (2):	N/A
Monto total ejercido (1+2):	\$479,870.46 (CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 46/100 M.N.)
Fecha de inicio real:	23 DE OCTUBRE DE 2023
Reducción de plazo:	N/A
Según convenio(s):	N/A
Fecha de formalización del convenio	N/A
Plazo de ejecución modificado:	N/A
Porcentaje de modificación:	N/A
Fecha de terminación modificada:	N/A
Según convenio(s):	N/A
Fecha de formalización del convenio	N/A
Plazo de ejecución modificado:	N/A

Porcentaje de modificación: N/A

Fecha de terminación modificada: N/A

Fecha de terminación real: 28 DE AGOSTO DE 2024 ✓

Plazo de ejecución real: 311 DIAS NATURALES ✓

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo con lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por **INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA** son las que se relacionan a continuación:

	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
01 (UNO NORMAL)	06-DIC-2023	del	23 - OCT-2023	al	06 -DIC - 2023	\$ 333,837.35	\$ 333,837.35
02 (FINIQUITO)	28-AGO-2024	del	07 - DIC-2023	al	28 -AGO - 2024	\$ 146,033.11	\$ 479,870.46
TOTAL							\$ 479,870.46

Nota No. 2 (Si durante la ejecución de los trabajos se requirió la realización de cantidades adicionales a las previstas originalmente y fue autorizado el pago en las estimaciones de los trabajos ejecutados previamente a la celebración del o los convenios respectivos, sin rebasar el presupuesto autorizado en el contrato, deberá detallar en la tabla siguiente como se ejercieron.

Relación de cantidades adicionales a las previstas originalmente, cuyo pago fue autorizado previamente a la celebración del convenio respectivo						
No. de Partida	Concepto	Unidad	Precio Unitario	Cant.	Importe	Estimación en la que se pago
ACA.085	APLICACIÓN DE PINTURA 100% ACRÍLICA, EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES; CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: SIN CONTENIDO DE PLOMO Y METALES PESADOS, DENSIDAD 1.2-1.3 KG/LT, SÓLIDOS EN PESO 50% MÍNIMO, VISCOSIDAD 90-115 U. KREBS, ALTO CONTENIDO DE PIGMENTOS, BASE AGUA, RESISTENCIA AL LAVADO DE 5000 CICLOS MÍNIMO CON DETERGENTE Y 10 000 CICLOS CON SOLUCIÓN NO ABRASIVA, TIEMPO MÁXIMO DE SECADO AL TACTO DE 60 MINUTOS, ACABADO SEMI MATE DE 5 A 25 UNIDADES DE BRILLO, GARANTÍA DE 10 AÑOS, COLOR SEGÚN MUESTRA APROBADA. SE DEBERÁ DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: SUMINISTRO DE LA PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, REBABEO, PLASTE NECESARIO, RESANADO, SELLADOR ACRÍLICO, APLICACIÓN DE LAS MANOS NECESARIAS PARA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, ACOPIO Y RETIRO DE DESPERDICIOS A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO. (DE ACUERDO A LOS CRITERIOS TÉCNICOS PARA LAS ACCIONES DEL PROGRAMA ESCUELAS DIGNAS).	M2	\$59.86	447.46	\$ 26, 784.96	EST. 2F



				SUB TOTAL	\$ 26,784.96	
				IVA	\$ 4,285.59	
				TOTAL	\$ 31,070.55	

Como resultado del finiquito Instituto Tlaxcalteca De La Infraestructura Fisica Educativa y el Contratista determinaron que existen:

- 1.- Saldos a favor del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, misma que será liquidada en los términos de la cláusula respectiva del contrato;
- 2.- saldos en contra del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, cuyo importe se deducirá de las cantidades pendientes de cubrir, procediéndose, de acuerdo con lo establecido en el artículo 170 del Reglamento y, en su caso, del artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No. **012113** expedida por la Aseguradora **FIANZAS AVANZA, S. A. DE C. V.** para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, **ARQ. MANUEL PEDRAZA MOYA** nombre y representación de **LITE ACABADOS Y REMODELACIONES, S. A. DE C. V.** manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a **INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número **POTFAM-29-035-2023** así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra **INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**.

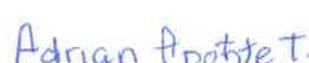
MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y EL CONTRATISTA manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **15:00 HORAS DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2024**, en la Cd. de Tlaxcala, Tlax, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
 <p>ARQ. VICTOR HUGO CAMACHO AGUAYO Supervisor de Obra</p>	 <p>ARQ. LAURA GARCIA TORRES Servidor Público Responsable de la INFE</p>

**LITE ACABADOS Y REMODELACIONES, S. A.
DE C. V.**



C. ADRIAN APONTE TLAPANCO
Representante Legal

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. POTFAM-29-035-2023 de fecha 13 de octubre de 2023.